4.ECONOMÍA, HACIENDA Y SEGURIDAD SOCIAL

4.1.ACTUACIONES EN MATERIA PRESUPUESTARIA

AYUNTAMIENTO DE ARNUERO

CVE-2015-12796 *Exposición pública de la cuenta general de 2014.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, se somete a información publica la cuenta general del ejercicio 2014, que ha sido informada favorablemente por la Comisión Especial de Cuentas del Ayuntamiento de Arnuero, en la sesión celebrada el día 30 de octubre de 2015.

Durante el plazo de quince días y ocho más contados a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, los interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones. Examinados estos por la Comisión Especial y practicadas por esta cuantas comprobaciones estime necesarias, emitirá nuevo informe para someter al pleno la aprobación definitiva.

Arnuero, 30 de octubre de 2015.
El alcalde,
José Manuel Igual Ortiz.

2015/12796

CVE-2015-12796